

nº 4296
CEDCO
F.V.S.
A. VILLADOT



E G I Z

PUBLICACIÓN DE SACERDOTES VASCOS

Nº 4

Junio 1950

Año 1º

!HAY QUE REACCIONAR.

Un grito de alarma: y esta vez para nuestros hermanos, para el Euzkadi Vasco. Nuestro presidente, el señor y nuestro espíritu ante la feligresía y ante el pueblo se encuentran en entredicho. Atravesamos una crisis de confianza. No cerramos los ojos a la realidad, y pedimos los ojos a tierra para escuchar el rumor del comentario popular acerca de nuestra conducta pública.

Un día se suprimió el emblema de nuestros Catequistas y de la predicación sagrada en parroquias totalmente ecclésiásticas, por presión de la autoridad civil eclesiástica, y nosotros nos sometimos a tales injustas exigencias, sin hacer oír una sola voz de protesta. Otro día se nos dijo que no se nos permitía tener reuniones ecclésiásticas en los templos, y que todavía sigue en pie la ley ecclésiástica, refiriéndose a derechos naturales de familia, sin que políticos consideraran ecclésiástico ningún acto contra este estado. En muchos templos se hacen con particularidad cruzada y se escuchó en todos templos y parroquias para imponerles fidelidad que los sacerdotes ecclésiásticos y vicarios de actual tiranía, y se observaron reuniones públicas por parte de la jerarquía ecclésiástica, ignorando de lo civil en el mes ecclésiástico, la profana con ferocidad ecclésiástica que vivimos en un régimen ecclésiástico, un régimen ecclésiástico, criminoso y atropellado, los sufrimientos ecclésiásticos, y no como un acto público en memoria de los miles de víctimas inocentes. En nuestras solemnidades se hace alarde de uniformes militares y de falange hasta causar pasiones a ciertos espíritus rectos y honrados, con frecuencia se da a las actividades de la Acción Católica un tinte político del régimen y nosotros nos contentamos a la vez con criticar y condenar todo estos insultos a nuestras creencias y a nuestros sentimientos en el día de la unidad de la amistad. Esto no basta.

Nuestros males tendrán derecho a echarnos en cara algún día nuestra debilidad como grupo y colectividad. De nosotros se espera de este proceder, y lo harán con justicia y razón.

El pueblo posee un instinto y una intuición de la verdad, y se da perfecta cuenta de lo que acontece. Cada día pierde confianza en nosotros. De aleja poco

a poco de nuestra amistad. En nuestras visitas a las familias, y hasta en el confesionario, podemos verificar este estado de ánimo. Se nos callan los cobardes, aporrotados, desdichados, disquisidores callarros y adapatados al ambiente, hasta que pase el tiempo. Muchos miles dieron su vida por sus ideales, sufrieron por no vender su conciencia, y nosotros... ¿quién pretendemos inconscientemente calmar nuestra conciencia con distinguos y casuística panacea ya de moda.

Trabajar, si trabajamos, nunca se han celebrado tantas reuniones, y tantas jornadas, y tantas asambleas, y tantos congresos, como ahora. Y hablamos de la moralidad de las plagas.

Hasta ahora hemos estado con nosotros los trajes de baño, y el mismo contra los bailes; pero nos dividimos de lo ecclésiástico: de la Justicia, de la caridad, de proteger al peregrino, de defender al calumniado, de consolar pitiamente al huérfano y a la viuda, de evitar que el templo sirva de lugar de ofensa y de escándalo.

Hay que cambiar de conducta. ¿De no desfilan de nuestros cargos, o nos encontraremos en una prisión? Es duro decirlo, pero estamos perseguidos de que un buen número de sacerdotes, peregrinos, encarcelados, barbaños bien inmersos en los valores espirituales de nuestro pueblo, que todos sepan que la persecución cae contra una élite que prefirieron a todo, el proclamar la verdad, el proclamar al desheredado y

al pobre, el consolar al huérfano y a la viuda de los cuerpos dolientemente y contra toda justicia, el reivindicar los derechos naturales de un pueblo, y el denunciar a la luz pública a los feroces que pretenden cubrir sus iniquidades con el manto de la religión y de la moral cristiana.

Cada cual, en nuestro cargo, hemos de reaccionar contra tales abusos. Examinemos uno por uno los puntos arriba indicados. Que nuestra actitud sea, puramente sacerdotal. Que se note que vamos adoptando una posición clara, diáfana y firme, en la defensa de las enseñanzas cristianas que hoy atraviamos una grave crisis en nuestro pueblo, enseñanzas, como San Pablo, "por nosotros por nuestros hermanos", si el momento lo exige. No hay que perder tiempo, la crisis es grave y urgente.

Iraberrí eta zabaldu: EGIZ - Leel y difaxitid: EGIZ

SUMARIO

!HAY QUE REACCIONAR! - La Redacción.. pag. 1-	
APAIKAK ETA ESKEKETA - Aguntzar J. " 2 -	
NUENOS OBJETIVOS DE LAS DIOCESIS VASCAS " 2 -	
ESTA VEZ "ECLESIA" ESTA CON NOSOTROS. " 3 -	
NOVIAS, CONDUCTAS, HECHOS - Por J. M. Aguinola " 4 -	
DIFÍCIL, PERO URGENTE Y NECESARIO - Por Andrés de Guinaga.. " 5 -	
LEVENDO AUTOPES ENTREVISTAS - Por José de Irujo... " 6 -	
PALADIOS DE UN CAUDENAL " 6 -	

APAIZAK ETA EUSKERIA

NUEVOS OBISPOS DE LAS DIOCESIS VASCAS

Agauntze'tar J. egüña

Agaiñako orre eue' atarrak igaro ondoren, Euzkai-
-Euzka iturria nausta. Orretzagatik, bear bada, orre-
-vide lauzer ang ta garb' areñ' d'at' d'at' b'era k'ez-
-zak. B'erañ' ere, b'erriz, beg'-belarririk iritziak su-
-k'it'as eg'it'ak eg'it' d'it'u, ni urruñ' nabillan ar'ean
-gure erriak gertatzen ihust' nait'rik.

Sent'ak orre ta b'erañ' ihusta adieraztera rosh'is-
-tua, d'at'as euzkerari buruz mintzatu'ko naust'are.

B'erañ' bat ig'it' d'u gure erriaren euzkerari ia-
-terret'at'ko bat. D'at'at'ke, Euzkai-erria azal'ez b'ede-
-rik euzkerari eue' d'u euzk'era g'el'at'as. gure erriak
-erri'ak ere g'el'at' euz'it' euz'it' d'u ihust'eko. D'at'at'ak
-erri'ak d'it'ig'it' ala tala, ta J'at'it'asuey euz'it' d'it'ig'it'it'it'
-ala d'it' d'it'it' d'it'it'.

Euz'it'it' erri'ak d'it'ig'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'

Erri'ak d'it'ig'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'

Erri'ak d'it'ig'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'

Erri'ak d'it'ig'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'

Erri'ak d'it'ig'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'

Erri'ak d'it'ig'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'

Erri'ak d'it'ig'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'

Erri'ak d'it'ig'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'

Erri'ak d'it'ig'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'
-d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it' d'it'ig'it'it'it'it'it'it'

El pasado mes de Mayo será verdaderamente histórico para la vida religiosa del País Vasco. El día de festividad de la Ascensión de N.S., leamos en la prensa diaria varios decretos publicados por el Gobierno español, que decían: "En conformidad con el Convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español, relativo a la provisión de diócesis, S.S. el Jefe de Estado ha tenido a bien presentar y el Santo Padre se ha dignado nombrar..." A continuación seguían, entre otros, los nombramientos de los Excmos. y Excmas. Señores Gerónimo Barroillo González, Jaime Don Andrés y José María Diego Monreal, para Obispos de las nuevas diócesis de Bilbao y de San Sebastián, y de la de Vitoria, respectivamente.

Queremos que nuestras primeras palabras sobre este tema, sean para expresar a los nuevos Prelados nuestra adhesión filial, nuestra adhesión sincera y nuestra cooperación leal y activa en todo aquello que compete a la jurisdicción episcopal y tienda al bien espiritual y moral de sus diócesanos. El deber de todo sacerdote, como el de todo fiel católico, consiste en reconocer, aceptar y respetar la autoridad de su legítimo Pastor. Así lo hacemos con profunda satisfacción de nuestra conciencia.

Al mismo tiempo, "la libertad de los hijos de Dios", que debe caracterizar nuestra conducta, nos obliga a hacerlos eco de los sentimientos de una gran parte de nuestro pueblo en relación con este delicado problema.

Basta escuchar el comentario de la calle para saber que estos nombramientos han causado desilusión y malestar en la mayoría de los vascos. No se trata de un Galicismismo transplantado a nuestra tierra. Los vascos somos un pueblo creyente, profundamente religioso, que venera en alto grado las autoridades de la Iglesia. Por eso mismo, su dolor es más intenso, porque se siente defraudado por aquellos a quienes más respeta y reverencia.

La razón de este estado de ánimo es bien sencilla: los nuevos Obispos no son originarios de nuestro pueblo ni hablan la lengua nativa de una gran parte de sus diócesanos. El problema nada tiene que ver con las personas. Se trata de una cuestión de principio. Los Prelados titulares de las tres diócesis nos merecen el mayor respeto y estima, tanto por las altas cualidades morales e intelectuales de que están dotados, como por su historial de celosos y buenos Pastores de almas. Creímos, y seguimos creyendo, que el espíritu y la práctica de la Iglesia consisten en respetar y aún fomentar la personalidad originaria de cada pueblo.

Optemos unas palabras del gran Pontífice Pío XII, que escribió: "Quizá no se haya reflexionado suficientemente en el método y en el modo que caracteriza en todos los pueblos la propagación del Evangelio y la constitución de la Iglesia de Dios en sus primeros comienzos. Según los documentos más antiguos de la antigüedad cristiana, los Apóstoles ponían al frente de cada comunidad naciente, no un clero llevado de fuera, sino escogido y elegido entre los nativos de la región interesada". Y nuestro Santo Padre Pío XII decía el 29 de Junio de 1944, al inaugurar en Roma el Colegio San Pedro para la formación de sacerdotes originarios de países de rito ortodoxo: "Las misiones grandiosas al celo incesante de los heraldos de Cristo, no han desarrollado en muchas partes hasta casi haber logrado el objetivo que les es propio, o sea, plantar la Iglesia en territorios nuevos de suerte que, después de echar raíces hondas, pueda ella prosperar y agrandarse sin la ayuda de misioneros extranjeros".

Y así actúa la Iglesia en todas partes. Para ello ha establecido el Instituto del Clero Indígena, que organiza en las naciones católicas sus Obispos y sus días para fomentar y difundir este espíritu del celosísimo primitivo. Precisamente, nosotros celebrabamos ese día del Clero indígena en nuestras parroquias del Domingo de Pentecostía, a los diez días exactamente del nombramiento de nuestros nuevos Obispos. Los encargados de parroquia pudimos ese día darnos

esta cuenta de como piensa nuestro pueblo sobre el... En la colecta general que se organizó en esa... los fieles depositaron en gran número, junto... el libro, unos pepelitos donde se podía leer: "Para didoesta vascos, obispos vascos". "Para didoesta... obispos que conozcan y respeten al alma vasco",... así por el estilo. No se ha dado publicidad a este... llamado gesto de nuestro pueblo, pero nosotros consi-... deramos un deber el dejar constancia tal hecho.

Se dice que la Santa Sede ha tenido largo dilato-... de promesas y contra-promesas para la definiti-... va del idioma de vascos. Pero, en España, por des-... gracia, el poder civil afianza el derecho de presenta-... ción, triste herencia de las viejas y anacrónicas... regalías. Y sus consecuencias se hacen sentir. El... pueblo vasco es una comunidad adulta en el terreno de... sus creencias, sus hijos, en gran número, nacionan... tierras de habla, su libro es numeroso, pero en... este destacado problema, no merecemos las atenciones... y miramientos que se tienen con colectividades humanas... incipientes aun en el seno del Cristianismo. Per-... mítanos expresar nuestro dolor, y confiar que un... día las cosas entren por su cauce de vieja costumbre... y espíritu eclesialístico.

Después se nos ofrece la cuestión del idioma nativo... el euskera, que nuestros nuevos obispos lo desconocen... lo vamos a citar pestiferas insuperables del Concilio... Tridentino, del papa Benedito XI a los cardenales... según y según, y de la Sagrada Congregación de Propa-... ganda Fide, recordando, y aun recordando con severas... palabras, que los misioneros y sacerdotes usen en su... ministerio la lengua del país o de los feligreses que... han de evangelizar. En uno de esos documentos se lle-... ga a decir que "nada hay tan frecuente e instantemen-... te deseado, pedido y mandado por la Sede Apostólica... como que los misioneros aprendieran y comprendieran a

ESTA VEZ, "ECCLESIA" ESTA CON NOSOTROS

"Ecclesia", órgano central de la Acción Católica... Española, dedica su tercer editorial del número 415... correspondiente al 10 de Junio pasado, a comentar la... decisión del Gobernador Civil de Guipuzcoa de no otorgar... el permiso necesario para celebrar en San Sebast-... ian, el día 4 de este mes, la Clausura de unas Jor-... nadas de la Juventud de la Acción Católica. El acto pro-... pectado era grandioso, con participación de todas las... parroquias de la Provin-... cia. Muchos lectores es-... tamos perfectamente infor-... mados del caso.

Bien parece copiosos el pensamiento de "Eccle-... sia". Dice así: "Los actos... no se han celebrado. Los... dirigentes eclesialísticos... y reglados de la Acción... Católica de Guipuzcoa se... han visto forzados a sus-... penderlos, aunque proce-... ramos a celebrar grandiosa... solemnidad, porque el go-... bernador civil de Guipuz-... coa no ha otorgado el per-... miso necesario. Informes... oficiales, pero dignos... de crédito, aseguran... que el pretexto fue el... carácter nacionalista vas-... co que la concentración... de las Juntas de Acción... Católica vasca. No es nece-... sario que gastemos demasiadas palabras en expresar... nuestro disgusto. Si las personalidades eclesialísticas... que alaban con su participación y presidencia los... actos, ni el contenido del programa ni la organiza-... ción de la Acción Católica, esencialmente apolítica... y compuesto por miembros de variadas tendencias polí-... ticas—creada de su efectivo apoliticismo—, autorizan... interpretación alguna política de los actos frustrados

"Los misioneros deben evitar la propaga-... ción del idioma de su patria entre los indi-... genas, para que no aparezca en ello que miran... más por la utilidad y ventajas de su nación... que por la salvación de las almas, antes bien... trabajan por aprender la especial naturaleza... del idioma de los pueblos a los que han sido... enviados, y hagan siempre en la dicha lengua... nativa de los indígenas las prácticas religio-... sas, las instrucciones catequísticas y toda... alocución pública en las escuelas y demás cen-... tros analogos, a fin de aprovechar a todos... y ser oídos y entendidos por todos. Así mismo... las oraciones no litúrgicas se predicaran en... el idioma nativo y en el mismo se cantarán... todos los cánticos e himnos populares. Además... se prohíbe absolutamente a los misioneros el... inducir de cualquier modo a los indígenas a... confesarse en otro idioma que en el natural... de los mismos". (Cong. de Prop. Fidei, Instruc-... ción de 6 Enero, 1896)

fondo las lenguas que acostumbraron usar los pueblos... instruidos por ellos" (Collectanea de Prop. Fidei, vol. II, pag. 185, N. 1902). Tenemos confianza plena en... nuestros pastores, y no dudamos de que ellos sabrán... poner remedio a esta fundamental necesidad. Llevamos... ya años sin leer una sola palabra en euskera en el... Boletín Eclesialístico de la diócesis, se suprimió la... cédula de nuestro idioma en el Seminario, el Catecise-... ro a los niños no se les enseña en su lengua materna... en muchas parroquias anteriormente euskaldunes, la... predicación sagrada va siendo relegada en numerosos... templos a horas y solemnidades de distinto grado, impo-... nencia con sus trabas y dificultades para imponer nom-... bres euskéricos a los bautizados. Y por qué negar-... mos estos derechos reconocidos en todo pueblo civili-... zado y aun salvaje? La Iglesia vivirá entre nosotros... sometida al poder civil, controlada por poderes guber-... nativos, mientras no se ponga fin a tan lamentado es-... tado de cosas. No se trata de afanes políticos, sino... de derechos naturales respetados por la Iglesia en... todas partes cuando ella se siente libre y soberana.

Gaben nuestros señores obispos que nos tienen siem-... pre a su entera disposición para proteger y observar... el espíritu y la letra de las prescripciones eclesialísticas... Tendremos que oponernos en más de una ocasión... a las pretensiones de la autoridad civil; no importa... Nuestra conciencia nos da el testimonio del deber... cumplido, y el pueblo vasco, tan creyente, tan cris-... tiano, tan religioso y tan amante de la Iglesia, sabrá... que puede y debe confiar en sus legítimos pastores.

El tema es bien delicado, y quiera Dios darros la... virtud de la fortaleza para cumplir cada uno nuestra... misión ministerial dentro del espíritu de las normas... eclesialísticas y para bien espiritual y moral de nues-... tros fieles.

de San Sebastian. Lo único que en todo el asunto tiene... carácter político es la denegación del permiso; y así... con la peor clase de política, será ahora de funestas... consecuencias para el futuro. La actitud de las au-... toridades civiles es una innecesaria ofensa a un prela-... do, a unos eclesialísticos y a unos dirigentes cató-... licos de quienes se desconfía; a un pueblo cuyos costum-... bres y lengua se confunden con el racionalismo; a una... organización de apostolado cuya estricta espirituali-... dad no se entienda. Todo francamente lamentable.

Agradecemos a "Ecclesia" su gesto. Permitirnos añ-...adir que la actitud del... gobernador civil de Gu-... ipuzcoa en este asunto es... ofensivo a la Iglesia, cuya... soberanía e independen-... cia desconoce con su... conducta.

Por otra parte, a nosot-...ros nada nos ha extrañado... ese proceder. Sabíamos... que en un régimen totali-...tario se tolera a la Igle-...sia, en tanto en cuanto... ésta se acopia a las exi-...gencias de aquel, o en... cuanto coinciden los inte-...reses de ambos. Las dic-...taduras solo tienen una... moralidad: su conveniencia... y provecho. Con lógicas... con sus postulados bási-...cos.

Amén que tiene que es-...candalizarse "Ecclesia" porque el gobernador civil

de Guipuzcoa haya considerado como manobra política... la proyectada concentración juvenil. Ese suele ser el... recurso de los tiranos modernos. Pero tanto sucede hoy... en Checoslovaquia, Hungría y Polonia, donde cada día... se aplica a la Acción Católica de inmiscuirse en la... política del país. El totalitarismo es idéntico allí... y aquí.

Pero aún hay más: Cada año ven a celebrándose en

Supusimos una concentración de Aspirantes de la Acción Católica Vasca. Los Aspirantes son niños de 11 a 15 años. Jamás se pidió autorización civil alguna. Pero, este año, ante la prohibición gubernativa que venían concurriendo, los organizadores del acto solicitaron el permiso de la autoridad civil. También éste ha sido denegado. La concentración iba a tener lugar en Arcañeta.

Esta actitud del gobierno vasco de grotesco, pues parece tener de comensales niños de 11 a 15 años con recursos suficientes de atacar el régimen franquista.

Los estatutos refiriendo exclusivamente al gobernador civil. Pero es un principio político de todo régimen totalitario, que tales autoridades eclesiásticas no por sí mismas pueden ser el eje de una política, habituados a seguir estrictamente la consigna recibida. No desviarse al derecho. Más arriba del animal.

El Obispo de Calahorra D. Pedro de Jaxe, a cuya diócesis pertenecía entonces el territorio de Vizcaya, decretaba a principios del siglo XVII: "Y mandamos. Santa Synodo aprobante, que esta constitución de predicar en Vizcaya, se observe también en los pueblos en donde casi todos entienden lo que se dice, porque guardada esta forma todos se aprovechan de la doctrina; y siendo el sermón en romance, necesariamente quedan sin entenderlo aquellos pocos o muchos que no lo saben. Y siendo el Predicador, según S. Pablo, deudor a todos, debe predicar de modo que a todos aproveche; y por esta razón en todo el Vizcaya los Predicadores naturales de la Tierra deben ser antepuestos a los que no lo son". (Cons. Synod. de Calahorra y la Calzada publicadas por Pedro de Jaxe. I. I. Tit. I. Const. 77)

NORMAS, CONDUCTAS, HECHOS

Por J.M. de Agamunda

Un mundo de ídolos se destruye: no es posible aferrarse largo tiempo en destruidos errores. Sin peligro de vidas humanas. Así hablaba el Cardenal Callego en 1943.

De entonces acá muchos ídolos han sido destruidos y pulverizados. Pero existen aún muchas mesas a donde no ha llegado tan saludable iluminación.

Iconos de la pagania, ritos bárbaros del hombre animal que apenas ha logrado usar conciencia de sí mismo: la violencia como primer aglutinante social; el Estado, creador supremo; la respuesta total bilidad de los gobernantes; la forma uniformación de los espíritus en cuadros fijos; la memorización y pupillage de los ciudadanos y su espiritual mutilación; la unidad de destino nacional como fin supremo, etc. He ahí unas muestras.

Un día -haya de estar poco serenas- se me acerca un joven. Suje de la persecución y de la cárcel. Busca mi apoyo. Cabe por también yo estoy perseguido y privado de mi cargo y de los medios normales de vida hace 13 años.

-¿Qué te ha ocurrido? -le pregunto.
-Una noche me sacaron violentamente de mi casa. Después... la cárcel, los tormentos, mi familia abandonada y sin recursos...

-¿Cómo que te sacaron? La casa vasca es inviolable. A ningún ciudadano se le puede detener en su casa; hasta los extranjeros son recibidos allí en ella, según las viejas leyes vascas.

-Así sería en otros tiempos. La civilización "cristiana" de los cruzados españoles no reconoce tales derechos ni tal respeto a la persona humana.

Observo que se interrumpe y tiene de frente varios dedos, y le pregunto si ello es por enfermedad o por accidente.

-Estos dedos son testimonio que dan testimonio de cómo son los procedimientos judiciales y policíacos implantados por la cruzada en España. Más tarde se añadieron en que se declarara haber pertenecido a la

resistencia. No lo declaré, por no mentir. Pues que no pertenecía a ninguna organización de esa clase. Entonces recurrieron al tormento: cruzando unas varillas por entre los dedos, dos esbirros las apretaron hasta descompartar los huesos. El sufrimiento era atroce; pero no declaré lo que mis jueces pretendían. Le aseguro que otros prefieren declarar a gusto del juez antes de continuar sufriendo tales tormentos.

-¿Qué es posible en tu tierra? La ley 12.ª título 1.º del Código de Vizcaya dispone que ni por delito ni beneficio alguno puede darse tormento a ningún ciudadano del Señorío, ni aun amenazarle con dárselo.

-Así sería en tiempos en que el espíritu de la "cristiana" cruzada franquista no había penetrado aún en Vizcaya. Ahora se utilizan otros modos.

-¿O será que tu generaliza la acusación partiendo de lo que a ti sólo te ha ocurrido?

-No. Procedimientos análogos tienen vigencia en toda España. Lo mismo ocurrió en Tudela, donde se desvirtuó, y en Zaragoza, donde se cometieron al tormento; pero de igual modo proceden los jueces y los policías en Burgos, como en Bilbao, en Pamplona como en San Sebastián e Irún, Cádiz, Coruña, Barcelona. Es el nuevo estilo, que aquí llaman cristiano, y que consiste en desvirtuar a una persona para sacarle la "verdad" sobre su conducta.

-La civilización no puede ser cristiana.
-No se lo discute. Pero los representantes oficiales de la Iglesia cristiana en España no la han rechazado; antes...

-Es indudable que conviene hablar claro. Nosotros creemos hacernos eco de la ley natural reflejada en la vida tradicional del pueblo vasco y de la doctrina de Cristo tal como ha sido traducida por los vascos en sus leyes y en su conducta durante siglos. Tal es cuando menos uno de nuestros puntos de apoyo: el nos servirá de pauta para recopilar los hechos que caracterizan el régimen oficial de España y a él recurriremos para enjuiciarlo.

De justicia, cada casa debe bastar para satisfacer las necesidades económicas de una familia; pero si rebasara esa medida, pondría en peligro el bien común. Tal es el espíritu que preside la legislación tradicional de las diversas regiones vascas.

Es decir, toda familia tiene derecho a vivir decentemente; pero toda acumulación de bienes en cantidad embriagante es con detrimento de la sociedad y quebrantamiento de la justicia.

Toda estructura social que tienda a concentrar las riquezas en determinados puntos del área nacional, concentrando copiosamente unas mesas y privando de lo necesario a las demás, es injusta y debe desaparecer. En una tal situación nunca llegará a constituirse la mesa del pobre, si antes no se abasteció bien la despensa del rico. Así el pobre, por más que trabaje, vive siempre de las migajas sobrantes que caen de las mesas de los ricos.

A este aludía el Obispo de Lirio en una Carta reciente, al decir: "En la justicia que tanto trabajadores no cobran un salario suficiente. Es injusto que las familias obreras vivan en chozas, en condiciones higiénicas lamentables, en pobreza y precariedad. Es injusto que algunos posean demasiado y que tantos otros carezcan de todo".

Tratar de que la justicia replantezca en la vida social, es uno de nuestros deberes como sacerdotes. La Justicia es Dios, como también lo es la Verdad. Buscar la verdad, tratar de conocer la Creación, es hacer obsequio a Dios, es un acto de religión. Buscar la justicia, practicarla y procurar que todos la practiquen, es igualmente hacer obsequio a Dios. Y esto debe obligarnos a denunciar las injusticias y a condenarlas. Pero no a ciegos y mucho menos por represalia, sino con aquel espíritu de rectitud, de independencia y de caridad por el que hemos merecido ser perseguidos y exiliados.

DIFÍCIL, PERO URGENTE Y NECESARIO

Por Andrés de Suiraga

El Comité Central del Pso Obrero manifestó su deseo de que la Pascua de Resurrección de 1950 fuera en todo el mundo cristiana "La Pascua del Perdón". Al Año Santo llegó el papa Pío XII: "Año del gran retorno y del gran perdón. ¿Qué se deba a ello un fenómeno que hemos podido observar en la conducta de varios criminales sagrados españoles cuyos sermones fueron radiados durante la última Quaresma y Semana Santa: predicar el perdón. También la revista "Ecclesia", órgano central de la Acción Católica Española, dedicó al mismo tema un fondo editorial en su número de primero de Abril, aunque en tonos casi formularios y de ritual. Nos felicitamos de ello. Mas vale tarde que nunca. Cierzo que, a raíz de acabada la guerra civil, el venerable Obispo de Santander, antiguo párroco de Irún, que sufrió prisión y vejaciones por parte de Alejandro Keretas en su capital, publicó una carta pastoral emocionante sobre la caridad y el perdón; cierto también que el actual Cardenal Irineo, en su toma de posesión de la Sede Toledana habló de la necesidad de perdonar; pero tales expresiones quedaban ahogadas por un ambiente frío, duro y ardiente de odio y de rencores. El franquismo no ha hecho nada por calmar los espíritus. Sus tribunales, sus prisiones, sus persecuciones, el tono de su prensa y radios, fomentan constantemente el odio entre hermanos. Y eso no es cristiano. Y es imprudente en un gobernante.

La ley del Talión decía: ojo por ojo, y diente por diente. La ley de Cristo preceptúa: "Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os persiguen y calumnian". La ley del Talión parece nacida de las entrañas y del corazón del hombre, para quien la venganza es placer de dioses; el precepto cristiano del perdón fue proclamado en el Sermon de la Montaña. Aquella es la tierra, esta el cielo. Y los hombres somos de tierra de pasiones, aunque carnosos hacia allá arriba. Perdonar es difícil, es costoso, es árduo. Y, sin embargo, para el cristiano, es un deber el practicarlo; y para el auténtico, una necesidad, si quiere echar distantes edificios de una paz duradera y estable entre los hombres. El arzobispo Amabilio de Boston, el Cardenal "Gibson", irlandés y buen conocedor del temperamento de lucha de sus compatriotas, había pensado oportuno, bien a la vista, y en el curso de su despacho, esta inscripción: "Perdonar es bueno para el alma, olvidar es bueno para el cuerpo". Tenemos que perdonar con ser cristianos, y aun por puro egoísmo. Lo le enseñaría, sería lo de nunca acabar: unos odios provocar otros, perpetuando así una auténtica guerra civil.

Cristo paró a sus verdugos, y San Sebastián también a los suyos. Y muchos otros martires murieron sacrificados, muchos con pasión los testamentos de perdón a sus verdugos asesinos, momentos antes de ser ejecutados, se un Florencio de Harbiog, alcalde nacionalista de Bayona, de un Carrasco Ferrigiera, líder de la Democracia Cristiana en Cataluña, y de un Julian Romagosa, ministro socialista, los tres muertos por las autoridades franquistas. Tales ellos rogaron que no se tomara represalias por su muerte, y que su sangre fuera la última a derramar violentamente. Unos perdonar siguiendo el consejo de Cristo; otros por sentir su responsabilidad ante el porvenir de su patria.

Tres son las reacciones humanas ante la ofensa: la venganza, la aplicación de la justicia, y el perdón. La venganza es buena si moral; la justicia bien ejercida y practicada, es un acto de virtud, pero no siempre suficiente; el perdón colma las exigencias de una futura paz sólida y humana. No hablamos de la venganza que rebela y denigra a quien la practica. Una de las principales acusaciones contra el franquismo es que no supo librarse de esa pasión repugnante. Intentó en la guerra y no supo mostrarse generoso con el vencido. A los prisioneros que venía cometiendo en la

zona de su primera ocupación, añadió luego la marcha de sangre de represalias inhumanas en las tierras de su conquista. No le intentamos tanas en tal proceder. Por eso padecemos hoy la repulsa general del país.

Hacer justicia completa no siempre es posible ni recomendable. Los responsables pueden ser tantos en un país, que la aplicación de una estricta justicia bien pudiera poner en peligro la vida de la misma patria, porque las ejecuciones de las sentencias, aunque fueran justas, no dejarían de provocar fuertes reacciones contrarias. No se apaciguarán así los ánimos. Justicia sí, pero coherente de perdón. De generosidad, de caridad cristiana. Y justicia administrada por los tribunales competentes, libres y de-arrestados. Cigamos aquel episodio argumentativo de la ruina de Tebas ante David: "Dejar, tu hermana tenía dos hijos que rieron entre sí en el campo, donde no había nadie que pudiera separarlos, y el uno hizo al otro y lo mató. Ahora toda mi parentela dice: Intercede al que mató a su hermano, para hacerle morir en venganza de la sangre de su hermano... De esta muerte quedarán extinguir mi descendencia, para que no reste de mi marido nombre ni reliquia sobre la tierra. Respondió el Rey a la mujer: Vive Dios, que no caerá en tierra ni un capello de tu hijo". Esa mujer de Tebas es la patria cuyos hijos quieren seguir matándose por pretexto de practicar la justicia. ¿Por qué morirá de nosotros, si Dios no nos perdonará?

Pero hay que saber perdonar. El perdón fraterno nace de la caridad, y ésta es sufrida, y es dulce, y no se amatebecelintre irrita. Según enseña San Pablo. Hay quienes perdonan por orgullo, y la opinión publica los moteja de "perdonavidas". El orgullo no es cristiano, ni siquiera simpático. No atrae nadie, sino que repele y molesta. Por desgracia, muchos que en España nos han hablado de perdón, lo hicieron en ese tono impertinente y odioso. Lo peor del caso era que el bando de los que así se expresaban esta también manchado de mucha sangre inocente de hermanos sacrificados. En ambas zonas de la guerra civil se cometieron horrendos crímenes; no hay nadie que lo niegue, porque las piedras de las calles, las rüles y miles de tumbas sin cruz ni funeral, lo acusarían de falso y mentiroso. "El que de vosotros se halla sin pecado, tire contra ella el primer la piedra..." Perdonad, y seréis perdonados... "Con la misma medida con que midiereis a los demás, se os medirá a vosotros..." ¿Por qué miras la roca en el ojo de tu hermano, no reparando en la viga que tienes en el tuyo? Ah, hombre, quien quiera que se así que te metas a condenar a los demás. En lo que condenas a otro, te condenas a tí mismo, haciendo como haces aquellas mismas cosas que condenas. He aquí unos cuantos textos del Nuevo Testamento que pueden servir de reflexión.

Tales rataron al sacerdote y al Obispo; aquellos al obrero, al padre de familia modesto y pobre, y, para no ser menos, incluso se mancharon con sangre de sacerdote, y a sabiendas de lo que significaba el sacerdote cristiano. Pero ante Dios, lo que interesa es el inocente. A todos ampara el Quinto Mandamiento: sea obispo, sacerdote, obrero o comunista. Fuera del caso de propia defensa, nadie puede ser ejecutado sin ser sentenciado, ni sentenciado sin ser juzgado, ni juzgado sin ser oído, por un Tribunal libre, independiente y sereno, que otorgue al acusado el derecho de legítima defensa. Lo demás siempre es crimen condenado por Dios.

Por eso tenemos que perdonarlos, diciendo al mismo tiempo perdón de nuestros propios odios y rencores. Perdonemos nuestras culpas, así como nosotros perdonamos a nuestros verdugos... "El buen cristiano solicita primero el perdón, alegando, eso sí, que ya ha perdonado a quien le ofendió. Mientras no lleguemos a esto, seguirá encendida la mecha de la guerra civil en los espíritus, hasta que el tiempo arrastre consigo varias generaciones. La contienda fratricida fue una

desgracia colectiva, que hoy nos avergüenza ante nuestra propia raza, las pasiones más bajas salieron corriendo a la luz pública, y aunque no hubiéramos querido de hecho, habríamos de procurar ocultar la triste etapa en que nos parecían animales fieros que hombres con corazón y sentimientos, los que se entregaron a cometer crímenes que deshonran y desprecian. Apenas queramos o no, por ser hijos de la misma madre, tenemos que rehacer el hogar y resucitar nuestra convivencia pacífica. No dejemos a nuestros jóvenes y a nuestros niños una herencia de amargura. Les plantearé su edad problemas para angustiarlos, sin que tengan que verse obligados a cargar con una cruz que nosotros fabricamos. El Clero Vasco tiene que ocupar la vanguardia de esta auténtica cruzada, la de la reconciliación por el futuro porvenir.

LEYENDO AUTOPES EXTRANJEROS

Por José de Oñivia

Anda en el mercado público una novela que la crítica considera como una de las obras maestras de la post-guerra. Se trata del libro que, traducido del rumano, lleva como título en francés "La vingt-cinquième heure".

En una de sus páginas hemos creído encontrar fielmente reflejada una doble mentalidad que ha existido y que existe aún, en más de un grupo social de nuestro propio país. Por eso hemos tomado nota de ella y nos permitimos transcribir para nuestros amigos que aun no hemos leído el citado libro.

Para su mejor inteligencia, resumiremos brevemente en su contexto: En los días en que Durania se hallaba en guerra con Rusia, un joven labriego rumano había sido arbitrariamente detenido por la policía local. El párroco del lugar, miembro de la iglesia ortodoxa, enterado del hecho, se presenta ante el gobernador de la provincia, para interceder por su feligresía.

Es aquí el diálogo que se entabla entre ambos: Gobernador: "No me agrada nada el que los sacerdotes de esta provincia, en lugar de ocuparse de sus respectivas parroquias, intervengan continuamente ante las autoridades con toda clase de peticiones. Vos encontráis en estado de guerra, y cada uno debe guardar su casa".

Párroco: "Trabajar por el bien del Hombre y por la Justicia humana es trabajar por la Iglesia y por Dios. Al intervenir por el señor Horitz (así se llama el detenido) intervengo en favor de la Iglesia y de Dios, tal como es una misión sacerdotal. Lo que acaba de suceder a Horitz es injusto".

Gobernador: "Esa injusticia no existe más que en la imaginación de usted. Vos hallamos en estado de guerra. Luchamos por la patria y por la Iglesia contra el Anticristo. Usted sostiene que injusto el que un individuo cualquiera haya sido enviado a trabajar en las fortificaciones, y el que sirva a nuestra Santa Causa".

Párroco: "Cada individuo es un ser humano. Ese ser humano ha sido detenido y enviado a trabajos forzados sin ser culpable y sin haber sido siquiera juzgado".

Gobernador: "¡Que trusterías, señor cura! Si tuviera que ocuparme de cada individuo en particular, la nación bolchevique nos sumergiría antes de mucho tiempo, y no tardaríamos en balancearnos en el extremo de una cuerda, usted el primero. A nosotros nos asiste la capacidad de combatir por la Cruz".

Párroco: "Usted no respeta la dignidad del hombre no puede pretender luchar por la Cruz. Nadie puede ser al mismo tiempo defensor de la Cruz y enemigo suyo".

Gobernador: "Usted desearía quizá que pusieramos en libertad a su dichoso Horitz y que dejáramos a los bolcheviques entrar en nuestro país, incendiar nuestras iglesias, violar nuestras mujeres y reducirnos a todos a la esclavitud. Así pretende usted luchar por la Iglesia!".

Párroco: "El más noble ideal, sea nacional, social o religioso, puede excusar la injusticia cometida con un solo hombre. Transformar los hombres en esclavos en nombre de Cristo es un crimen contra Cristo".

Si el novelista no hubiera indicado en su libro la nación en la que tenía lugar este diálogo, hubiéramos creído que lo había sorprendido en el gabinete de alguna autoridad de nuestro país (tan fácil nos parece identificar a los dos personajes en presencia con muchos que hemos podido observar de cerca).

Estamos seguros de que la mayoría del clero vasco reconociera en la posición del párroco rumano el reflejo de la postura que adoptó ella misma ante cierta "cruzada" que tuvo como teatro de operaciones nuestro propio país.

El gobernador por su parte también representa fielmente la mentalidad de muchos que, preciándose de cristianos y hasta de moralistas, justificaron y justifican demasiado fácilmente cierto raquielismo práctico, con tal de que este favorezca sus empresas.

La expresión doctrinal que justifica a los primeros y condena a los segundos, la hemos encontrado en el curso de otra lectura que hacíamos casi al mismo tiempo. Esta vez se trata de una obra espiritual del eminente teólogo francés Padre Montcheuil, fusilado por los alemanes durante la última guerra. Dice así: "Un éxito debido al empleo de las fuerzas del mal no es un triunfo en el orden de los valores religiosos, sino una derrota. No es posible, en efecto, trabajar por el Reino de Dios si no es utilizando medios conformes con esmerismo Reino".

PALABRAS DE UN CARDENAL

Hombres verdaderos

Yo sé pido que seáis hombres de verdad, defensores del pensamiento libre y de la primacía de la inteligencia y de la razón.

Os pido que no penséis por orden de otro, que no aceptéis la mutilación del cerebro.

Os pido que seáis hombres de verdad, hombres verdaderos, testimonio y defensa de la lealtad en todas partes, en la prensa, en la radio, en los contratos, en los convenios; hombres verdaderos que curpien su palabra, que asumen sus responsabilidades, que respetan las opiniones del prójimo, que no interpretan la unidad como si fuera un consentido de cerebros.

Os pido que no bajéis la cabeza, que os mantengáis erguidos.

Viva la Libertad

Las naciones y las razas son voluntad de Dios.

Las naciones y las razas no se oponen entre sí, sino que son complementarias. Son diversas y este constituye parte del encanto del mundo.

El totalitarismo, sean cuales fueren su nombre y color, es anticristiano, antibresteriano, antihumano.

¡Ciento veces que nunca, deseos de gritar: Viva la Libertad.

Orden sin justicia

El orden sin justicia se llama desorden.

La justicia no consiste en envilecer.

La justicia no reside en la venganza ni consiste en el tormento de la espera.

La justicia es humana. En cuanto deja de serlo, ya no es más que desorden.

Encarnizarse con un condenado o con un acusado, meterle a golpes, escupirle a la cara, son costumbres renovadas de regímenes ya superados.

Y lo mismo el retraso en los interrogatorios y los prolongados encarcelamientos, porque los jueces no tienen tiempo o no tienen prisa.

Justicia, sí; pero no la justicia que envilece a los condenados y a los policías.

Justicia, sí; pero no la justicia unilateral que no persigue a los autores de denuncias falsas.

(Cardenal Saliege, arzobispo de Toulouse)

Iraizurri eta zahardu EGIZ - Leed y difundid: NOIZ

